

Licitación Pública UPNECH/LP/002/2024

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 15 de Febrero del 2024 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/002/2023, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **Contratación del Servicio de Seguridad.**

- 1- El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como “la Ley” se procede al registro de los participantes, siendo el siguiente:

- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V.

El participante en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrado los participante, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participante, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme al artículo 61 fracción III de la Ley.

- 3- Se procede a la apertura de las propuesta técnica del licitante participante, quien presenta la propuesta técnica mediante sobre cerrado.
Apertura de :

- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V.

Concluida la apertura de las propuesta técnica, se procede a la apertura de las propuesta económica del licitante participante, en el orden mencionado previamente.

- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V.

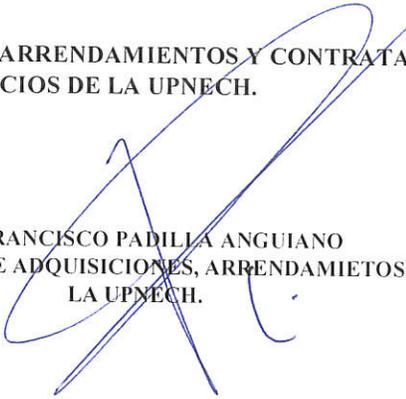
Realiza una propuesta económica por un importe de \$3,839,600.00, NETO IVA INCLUIDO (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUVE MIL SEISCIENTOS PESO 00/100)

Se hace saber al concursante que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

- 4- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley.
- 5- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día Martes 20 de Febrero del 2024 a las 11:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 6- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 61 fracción II y 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/002/2024 en las oficinas de la UPNECH, ubicadas en la Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 de la Ley.

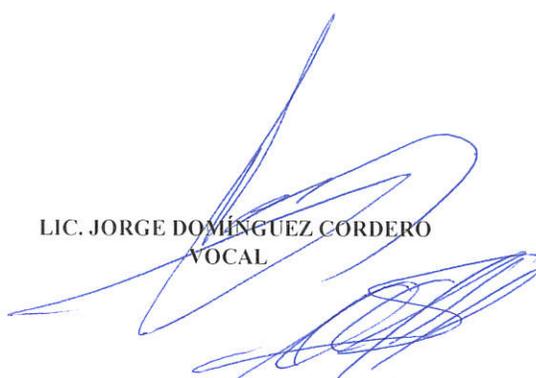
Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:30 horas del día 15 de Febrero del 2024, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DE LA UPNECH.**

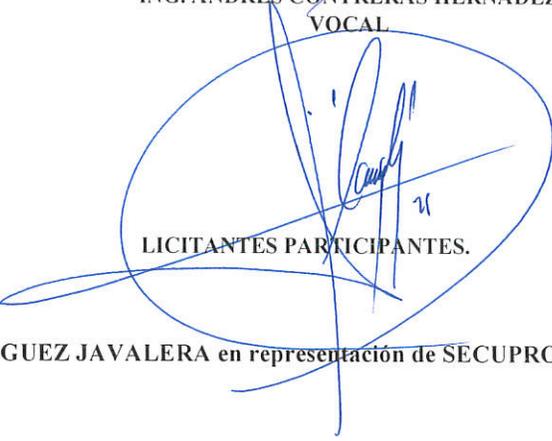

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
LA UPNECH.**


LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RÍOS.
SECRETARIO


LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ
VOCAL


LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
VOCAL


ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL


LICITANTES PARTICIPANTES.

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V.